ICEO Nº ___/11

Asunción, 15 de Julio de 2011

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa ID Nº 210.056 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BUQUE SEN"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 434/11 del 9 de mayo 2011, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Débora Báez, Asesora Jurídica; Señor Aldo Zaldivar Director General de Administración de Emergencia; Abog. Aldo Vera Arnold Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado por **Contratación Directa ID Nº 210.056 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BUQUE SEN"**

1. **Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION**

El monto estimado para el presente llamado por **Contratación Directa ID Nº 210.056 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BUQUE SEN"** es de **G. 100.000.000. (Guaraníes cien millones),** en el O.G. 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 000000962/2011 correspondiente en su totalidad al ejercicio 2011.-

El Sistema de Adjudicación será ***por el total***, bajo la modalidad de ***Contrato Abierto***

2. **POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA**

Nº	OFERENTE	RUC	TELÉFONO
1	MARIA MARGARITA DOMINGUEZ VAZQUEZ	522702	601771
2	ASTILLERO CHACO PARAGUAYO SA	80026456	0226-262392
3	ASTILLERO DESVARS S.R.L.	80018110	242370/971875601
4	JOSE EMILIO RE ORTIZ	335416	905151
5	JAVIER MELGAREJO MELGAREJO	1130498	671300/981567559

3. **Firmas que presentaron sus ofertas**

Nº	OFERENTE	Expediente Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	**GSM, de Victor Mendoza**	1709/2011	Dr. Esculiez N° 770 c/ Tte. Villalón.	*604545*
2	**Taller DM, de Diosnel Mongelós**	1706/2011	Universitarios Del Chaco c/ Avda. Fdo. de la Mora	*550775*
3	**Automecánica San Antonio**	1707/2011	Tte. Prieto N° 2.499 y Artigas	*298033*
4	**Movil Parts S.R.L.**	1708/2011	Ruta Mcal. Estigarribia N° 1.344 esq. Pérez Uribe	*512335*

4. **Apertura de Sobres**

En fecha 14 de Junio del año dos mil once en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicadas en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa ID Nº 210.056 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BUQUE SEN"**, con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Aníbal Benítez en carácter de Presidente del Acto de Apertura y Antonio Cantero en carácter de Secretario; acompaña el mencionado acto el Señor Sergio Mendoza en representación de la Firma GSM Servicios, para la verificación de las documentaciones contenidas en los mismos, en virtud a la transparencia del acto licitatorio.

Abog. Aldo Efraín Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BAEZ M.
Dirección Asesoria Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Durante el acto se no se han realizado observaciones

Presentación de ofertas:

Nro.	EMPRESAS	TOTAL (Guaraníes)
1	GSM, de Victor Mendoza	49.000.000
2	Taller DM, de Diosnel Mongelós	190.400.000
3	Automecánica San Antonio	208.580.000
4	Movil Parts S.R.L.	208.580.000

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

5.1 Verificación de la Documentaciones

Nro.	EMPRESAS	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes
1	GSM, de Victor Mendoza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Taller DM, de Diosnel Mongelós	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Automecánica San Antonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Movil Parts S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.2 COMPARACIÓN DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con todas las ofertas válidas del presente llamado, de acuerdo con todos los criterios de Evaluación y requisitos de calificación solicitados en el Anexo 1 Instrucciones para los oferentes, cuyo resumen es el siguiente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL (Guaraníes)
1	GSM, de Victor Mendoza	49.000.000
2	Taller DM, de Diosnel Mongelós	190.400.000
3	Automecánica San Antonio	208.580.000
4	Movil Parts S.R.L.	208.580.000

6. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, en su Art. 60

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

1. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;*
2. *Los Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados;*
3. *Los documentos hayan sido debidamente firmados;*
4. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*
5. *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*

Abog. DEBORA BÁEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Aldo Efrain Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR el Llamado por **Contratación Directa ID Nº 210.056 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BUQUE SEN"**, de la siguiente forma:

EMPRESA	*RUC*	*Monto máximo a Contratar Guaraníes*
GSM Servicios, de Victor Mendoza	*1535917-4*	*49.000.000*

Es nuestro informe

Abog. Aldo Efrain Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaria de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BÁEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blasnor C. [illegible] Troche, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional